



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. LUIS CAMARGO MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Luchana, 68-70.-- por "UN APARATO TRASEGADOR DE LIQUIDOS DE TODAS CLASES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hasta la fecha para efectuar el trasiego de cualquier líquido, contenido en un recipiente a otro recipiente situado en un plano inferior al primero, se vienen utilizando los conocidos tubos de goma. Para
5 efectuar tal trasiego, el operador se ve obligado a realizar el cebado de tal tubo, operación que se realiza con la boca, exigiendo un esfuerzo físico que resulta al propio tiempo molesto pues en muchos casos se trata de líquidos desagradables al paladar (gasolina, petróleo,
10 aceite, etc.) o nocivos incluso para la salud (productos químicos, alcoholes, etc.).

Con el aparato trasegador objeto del presente modelo de utilidad tal inconveniente queda eliminado, al realizarse el cebado del tubo trasegador de un modo mecánico sin intervención alguna de la boca del operador.
15



Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan sólo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los cuales se representa un caso de realización práctica del trasegador de referencia.

La Fig. 1 muestra una perspectiva del aparato trasegador.

La Fig. 2 muestra una variante del tubo de salida.

La Fig. 3 muestra otra variante del conducto de salida.

El aparato está constituido por el tubo o conducto principal -1-, de metal o de cualquier otro material apropiado, el cual, por su parte delantera lleva acoplado el grifo -2-, con orificio de salida -6-, que puede adoptar la forma -7- (Fig. 2).

Al tubo -1- va acoplado otro tubo -4-, adyacente al primero, de metal o material apropiado, el cual está directamente en comunicación con el tubo -1-. En el otro extremo del tubo -4- va acoplada la pera de goma -5-, que puede ser también una bomba de aire cualquiera, que sirva para realizar la expulsión del aire y aspiración de una porción de líquido contenido en el recipiente a vaciar, o sea, que pueda realizar mecánicamente el cebado del tubo -1-.

El tubo -1- puede tener cualquier longitud, pero teniendo en cuenta que interesa sea metálico o de un material duro, solamente en la parte que lleva acoplado el tubo -4-, conviene que dicho tubo -1- sea relativamente corto, acoplando, al mismo, otro tubo -3- de goma, desti-



nado a llegar al fondo del recipiente que contiene el líquido a trasegar.

De este modo, resulta que: introducido el tubo de goma -3- en el recipiente que contiene el líquido a trasegar, y cerrando el grifo -2- es suficiente apretar la pera de goma -5- para que el aire contenido en el interior del tubo -1-3- sea expulsado, y al cesar de presionar la pera de goma -5- ésta efectuará una aspiración del líquido contenido en el recipiente a vaciar que llegará a llenar el tubo -1-3- e incluso penetrará en la pera de goma -5-, teniendo lugar, de este modo, el cebado de dicho tubo -1-3-. Seguidamente, basta abrir el grifo -2- para que el líquido salga por el orificio -6- ó -7-, acoplado al recipiente a llenar, que naturalmente deberá estar situado en un plano inferior al del otro recipiente.

Para el caso de tener que efectuar trasiegos a distancia puede disponerse junto a la salida del grifo -2- otro tubo de goma -8- que en este caso será el que se introducirá en el recipiente a llenar.

Con el aparato de referencia, se desprende claramente, que si por cualquier causa tuviere que suspenderse la operación de trasiego, sería suficiente cerrar el grifo -2- y tener el aparato en cualquier posición, siempre y cuando el extremo del tubo -3- no salga del interior del recipiente a vaciar, para que se mantenga el cebado del aparato, bastando para reanudar el trasiego abrir el grifo -2- para que el líquido siga fluyendo por el orificio de salida sin necesidad de un segundo cebado.



Como se ha indicado, en lugar de la pera de goma -5- puede disponerse cualquier otro dispositivo que pueda hacer sus veces, por ejemplo, una bomba de aire, y en este caso se accionará su émbolo de modo conveniente para efectuar la expulsión del aire primero y luego la aspiración del líquido.

Se comprenderá que, en el aparato de referencia será variable la calidad de los metales y materiales empleados para la construcción de cada una de las diversas piezas del mismo, así como su tamaño y forma, y, en general, será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del aparato de referencia.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Un aparato trasegador de líquidos de todas clases caracterizado esencialmente por estar constituido por un tubo o conducto general que lleva acoplado otro tubo adyacente y en comunicación con el primero, estando provista este segundo tubo, en su otro extremo, de un dispositivo, tal como una pera de goma o bomba de aire, capaz de efectuar la expulsión de aire del tubo general y la aspiración de una porción del líquido a trasegar, o sea, de efectuar el cebado del tubo general citado, el cual por el extremo correspondiente a la salida del líquido lleva dispuesto un grifo, mientras que por el otro extremo presenta la longitud necesaria para llegar al fondo del recipiente que contiene el líquido a trasegar.



2.- Un aparato trasegador de líquidos de todas
clases, según reivindicación 1, por el cual, cerrado
previamente el grifo de salida y apretando la pera de
goma o presionando el émbolo de la bomba de aire o dis-
5 positivo adoptado, se expulsa toda cantidad de aire
que pueda contener el aparato, y cesando en la presión
de la pera de goma o tirando del émbolo de la bomba de
aire o dispositivo adoptado, el tubo general se llenará
de una porción de líquido a trasegar, siendo sufi-
10 ciente abrir el grifo de salida para efectuar el tra-
siego.

3.- UN APARATO TRASEGADOR DE LIQUIDOS DE TODAS
CLASES.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco
hojas, foliadas, mecanografiadas, numeradas y es-
critas por una sola cara, acompañada de una hoja de
dibujos.

Madrid, a 22 de noviembre de 1949.

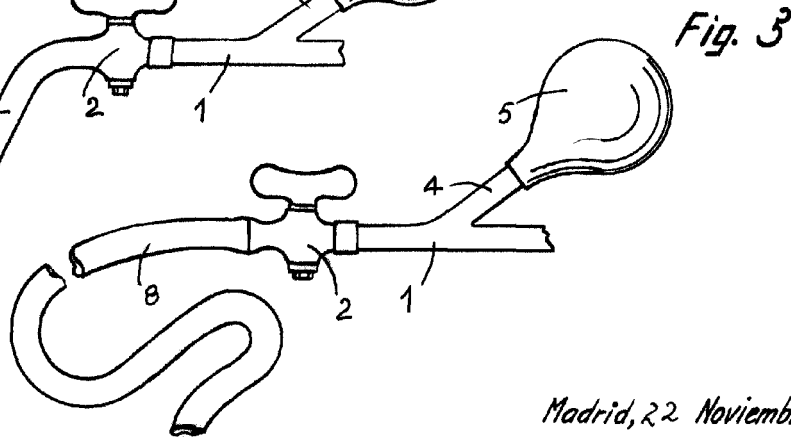
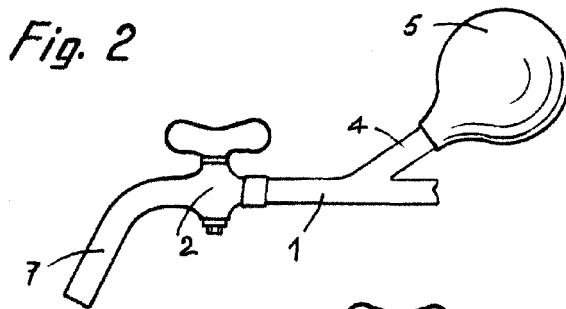
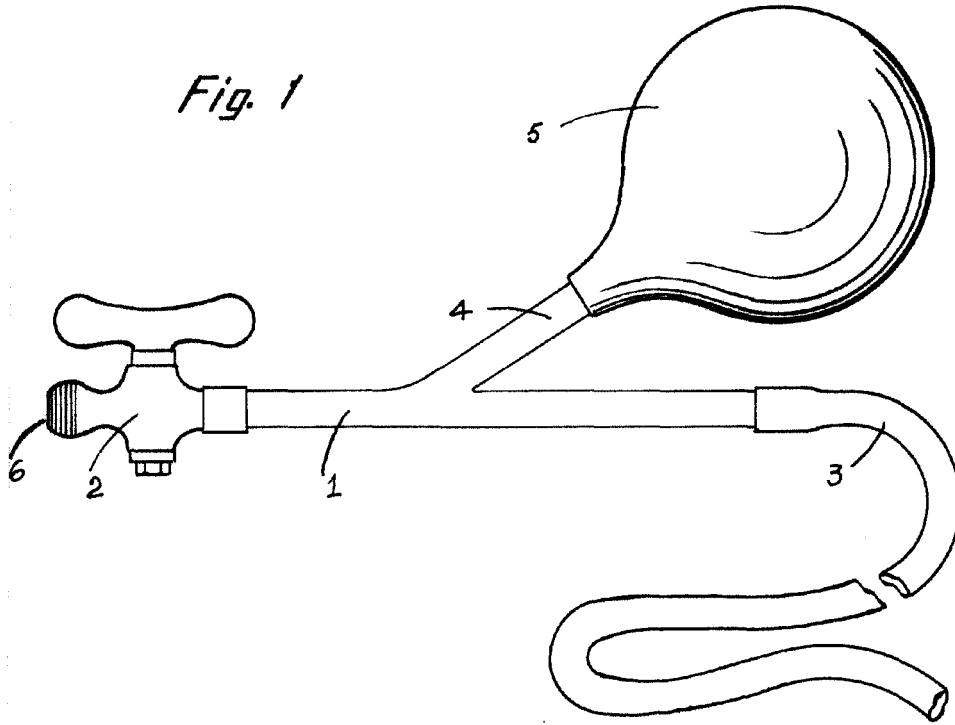
LUIS CAMARGO MARTINEZ

P. A.

21515



22 NOV. 1949



Madrid, 22 Noviembre 1949

p. a.

Handwritten signature

Escala variable